

## GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES  
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES  
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,  
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,  
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Otros asuntos

*El Gobierno de Navarra también ha adoptado en su sesión de hoy otros asuntos, entre los que destacan el arrendamiento de 54 vehículos para la Policía Foral, la continuación de las obras de la concentración parcelaria de Esparza de Galar, una modificación de desafectación de comunal en Dicastillo y la designación de vocales para el Consejo del Agua de la Confederación Hidrográfica del Cantábric.*

Miércoles, 04 de abril de 2012

### **2,6 millones de euros para arrendamiento de 54 vehículos para la Policía Foral**

El Gobierno de Navarra ha autorizado en su sesión de hoy un contrato de arrendamiento financiero de vehículos, mediante la modalidad de 'renting', por importe de 2,6 millones de euros para el Cuerpo de la Policía Foral durante los ejercicios 2012 a 2016, ambos incluidos. En concreto, el Gobierno de Navarra contratará 28 turismos patrulla, 18 turismos, 7 todoterrenos y una furgoneta. Un total de 39 vehículos serán adquiridos para sustituir otros de elevada antigüedad o kilometraje y 15 para cubrir nuevas necesidades.

### **Concentración agraria en Esparza de Galar**

El Gobierno de Navarra ha autorizado en su sesión de hoy destinar 430.121,27 euros durante 2012 y 2013 a las obras que el Departamento de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente tiene previsto acometer en la red de caminos y desagües de la zona de Esparza de Galar II, una obra declarada de utilidad pública y urgente ejecución en el marco de proceso de reordenación de la propiedad y concentración parcelaria. En concreto, se van a adecuar 6 kilómetros de caminos y colocar 50 metros de desagües para dar servicio a una superficie de 232 hectáreas, con 42 propietarios y 130 fincas resultantes.

### **Subvención para el nuevo albergue de Legaria**

El Gobierno de Navarra ha autorizado financiar con 6.000 euros al Ayuntamiento de Legaria para sufragar gastos de equipamiento complementario del albergue juvenil de la localidad, cuya apertura está prevista para este año.

El Ayuntamiento de Legaria quiere solicitar la integración del centro en la Red de Albergues Juveniles y necesita adquirir equipamiento complementario para el cumplimiento de la normativa. El consistorio ya recibió una ayuda de 4.000 euros para equipamiento básico.

A la hora de conceder esta subvención, el Gobierno de Navarra tiene en cuenta el efecto revitalizador que este albergue tendrá para el municipio y

su entorno, ya que no existe en la zona ningún establecimiento de estas características para jóvenes. Asimismo, esta infraestructura de nueva creación ha sido respaldada por los habitantes de la localidad, que se implicaron activamente en la reforma del local.

### **Desafectación de comunal en Dicastillo**

El Gobierno de Navarra ha acordado en su sesión de hoy designar como titular de la parcela 433 del polígono 6 de Dicastillo a Laderas de Montejurra, S.L. Modifica de esta manera el acuerdo adoptado en 2007 para la desafectación de 22.846,54 metros cuadrados de terreno comunal del Ayuntamiento, situados en el paraje de Mirabuenas, a otros titulares, por lo que es preciso modificación del acuerdo de desafectación adoptado entonces.

### **Designados cuatro vocales de Navarra en el Consejo del Agua de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico**

El Gobierno de Navarra ha designado a los cuatro vocales que representarán a la Comunidad Foral de Navarra en el Consejo del Agua de la Demarcación Cantábrico Oriental de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico. Se trata de Andrés Eciolaza Carballo, director general de Medio Ambiente y Agua del Gobierno de Navarra; Camino Bonafaux Martínez, directora general de Obras Públicas; José Luis Izco Biarge, director general de Administración Local; y Jesús María Echeverría Azcona, del Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias S.A. Sus suplentes serán, respectivamente, Javier Castiella Muruzabal, jefe de la Sección de Recursos Hídricos del Departamento de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente; José Francisco López García, director del Servicio de Estudios y Proyectos; Ángel Pino Lozano, director del Servicio de Infraestructuras Locales; y Carlos Santamaría Echarte, del Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias S.A..

Navarra forma parte territorialmente de la Cuenca Hidrográfica del Cantábrico, de ámbito supracomunitario. Por esta razón, la Comunidad Foral de Navarra está representada en la Confederación Hidrográfica de esta cuenca, integrada en sus respectivas Junta de Gobierno y Asamblea de Usuarios, así como el Consejo del Agua, cuyos vocales estaban pendientes de designación.